

consuelo, que consignó la pluma del Damasceno. Pero antes de pronunciarla es necesario prepararos, porque á primera vista os parecerá impropia: pero esta palabra contiene un gran fondo de enseñanza: en ella descubro yo el único remedio para el cáncer funesto que corroe las entrañas de la sociedad. La época presente es la época en la que podemos decir se han erigido tronos á la concupiscencia de la carne, á la concupiscencia de los ojos y á la soberbia de la vida. La concupiscencia hace al hombre correr precipitado tras de los placeres: la soberbia le hace ambicionar riquezas: los primeros llegan á hastiarle: las segundas se adquieren con dificultad, y nunca satisfacen por completo los deseos del corazón. El hombre entregado á su propio consejo, dirige sus pasos por pendientes resbaladizas, y los desengaños, las desgracias, el ver la mentira en la verdad, el cisma disfrazado de virtud, ó bien las enfermedades que tal vez se ha acarreado por sus vicios, le conduce al máximo entre todos los males. ¿Sabéis qué mal es este? La desesperacion. Ahora me direis: ya este hombre no tiene remedio; se pierde miserablemente. Os equivocais felizmente. Aun en el borde de la desesperacion puede salvarse; aun puede tener esperanza: y vedme ya en el caso de pronunciar la sublime expresion del sábio de Damasco. Oidla: María es la esperanza de los desesperados: *Spes desperatorum*. No se puede decir mas del amparo y patrocinio de la Santísima Virgen para el misero mortal. ¿Os veis de todos abandonados? ¿Os abandona hasta vuestra razon, vuestros sentimientos? ¿Estais tal vez al borde de la desesperacion? Buscad á María, acogeros bajo su patrocinio, é instarla para que os favorezca, y no temais: decidla ¡Refugio de los pecadores, ruega por nosotros;

y aun añadid con confianza. *Spes desperatorum*; esperanza de los desesperados, *Ora pro nobis*.

En el momento en que el desgraciado acude á María, acogiéndose bajo su Patrocinio, esta hermosísima Esther se presenta ante el trono de su Hijo, Apenas se presenta, el cetro de su poder se extiende sobre ella, la acaricia, muestra su amor, y rodeada de celestiales coros la que como Reina los domina, es mas hermosa á los ojos del Eterno, que á los de Assuero Esther. A mi me parece oír al Omnipotente que dirigiéndole su voz llena de amor y de clemencia le dice: ¿Qué petición es la tuya, oh hermosa entre todas las criaturas? todo te será concedido, Madre mia. Y á la Señora, que contesta: Hijo mio: por la gracia que he hallado en tu presencia, *dona mihi animam meam pro qua rogo et populum meum pro quo obsecro*: concédeme la vida por la que te ruego y la de mi pueblo por quien intercedo, gracia, perdon y misericordia para el pecador que me ruega interceda por él. La súplica de María es escuchada por el eterno y el hombre salvo. ¡Qué felicidad! ¡Qué inestimable dicha! María pide primero por sí, por que como dice San Efrén, mira como suyos nuestros males por un efecto de su misericordia. Justos y pecadores, bendecid á esta Esther mas divina, que tal Patrocinio dispensa á los mortales: para merecer su proteccion se hace indispensable hacer penitencia por los pecados cometidos y practicar las virtudes. Es lo que ofrecí demostrar en la

SEGUNDA PARTE.

Basta, señores, recordar las grandes pruebas que nos presenta la historia de Esther para reconocer una

de nuestras principales obligaciones. Mardoqueo pide á Esther que se presente al Rey implorando la libertad y la vida de su pueblo; mas aquella hermosa heroína al acceder á sus súplicas le dice: «reuníos todos los judíos, haced oracion, ayunad por espacio de tres dias, y luego entraré en la habitacion del Rey para clamar por mi pueblo.» En estas palabras, devotos de la Esther divina, encuentro la primera obligacion que nos impone esta dulce Madre: ella está pronta á derramar sobre nosotros sus bondades: ella clamará por su pueblo á su divino Hijo: mas antes es necesario que el pecador busque la joya preciosa que perdió por la culpa. Sin el arrepentimiento de las ofensas hechas á la divinidad, sin lágrimas de dolor, en vano seria recurrir al Patrocinio de María.

Sumergido el pecado de origen en las aguas sacrosantas del Bautismo, no queda sumergida en ellas la innata propension que á él nos queda: oprimidos con esta carne de muerte y de pecado, con esta ley desordenada que osa oponerse á la ley de la razon, y cautivarnos bajo la cruel y dura dominacion de la culpa, siendo como cicatrices de la mortal herida de la primera, somos arrastrados por la tentacion y nos despojamos voluntariamente del don precioso de la gracia. ¿Y qué no debe hacer el hombre para recobrarla? Todos los tormentos, privaciones voluntarias, y rigurosas penitencias, son nada en comparacion de lo que se obtiene.

Un solo camino encontramos, dice el Padre San Agustin, para volver á la gracia, y este es la penitencia: fuera de ella no hay felicidad. Aun cuando el mundo impío é importuno nos pondere las falsas felicidades que proporciona á sus seguidores, es lo cierto

que aun cuando el hombre se vea elevado á la mayor de las dignidades, y dueño de inmensas riquezas, si se halla despojado de la gracia, puede llamarse desgraciado. Los mayores trabajos son dulces y llevaderos si por ellos se recobra despues de haberla perdido. Aun la necesidad misma de morir impuesta por la culpa es dulce y satisfactoria para aquel que logra poseerla, acercándole al fin de sus males y al principio de la verdadera vida.

Pero acaso los que fundados en sus falsos principios nos objetan en contrario sentido á las verdades de la religion, ¿pueden encontrar verdadera paz y tranquilidad en el estado en que se encuentran? ¡Ah! La gracia de Jesucristo repara con crecidas ventajas la deformidad y flaqueza de nuestra naturaleza y nos concede remedios eficaces para todos los daños que el pecado hiciera en nosotros: á la ceguedad de la razon opone el don de la fé santa; á nuestra tibieza, el fuego de la caridad; y á las tinieblas del entendimiento corrompido, la doctrina del Evangelio sufficientísimo para ilustrarnos, concediéndonos en su misericordia doctores que nos instruyan, ministros que nos guien, y una ley divina que debe ser el oráculo á quien consultemos en nuestras dudas. La gracia nos reviste de una blanca estola, con la cual podemos presentarnos á las bodas del Cordero, desnudándonos del asqueroso vestido del pecado.

¡Oh gracia de mi Dios! ¡Oh don precioso! exclamaba el Padre San Agustin. Contigo encuentro todos los bienes: fuera de tí, tan solamente adversidades, trabajos y confusion. Así vemos, cristianos, que Esther por la gracia de que estaba adornada, la halló á los ojos de Assuero: mas ella se viste con las insignias de

reina para entrar en su presencia, despues de la mortificacion, el ayuno y la oracion. Sigamos este ejemplo. Mas ¡oh dolor! Nosotros nos hacemos sordos á los divinos llamamientos, y no atendemos á María que nos ordena al querer patrocinarnos y rogar por nosotros que hagamos penitencia. Se nos brinda con la luz y amamos las tinieblas. Decidme: ¿Se hubieran salvado los judíos? ¿Hubiera Esther rogado por ellos, si no se hubieran convertido á Dios y buscado la gracia? No: fué, dice el sábio Ernesto, la condicion que les puso: luego que lo hayais practicado, les dice, entonces hablaré al rey.

Pues estas mismas espresiones, mis amadísimos hermanos, se os dirigen hoy por la Esther divina cuyo patrocinio implorais. Necesitais que ruegue por vosotros ante el trono de su divino Hijo: le tributais estos cultos para obtener sus bondades: pues revestíos de la gracia, dejad el pecado, reconoced y cumplid vuestros deberes de cristianos, y en el estado feliz en que aquella os constituye, obtendreis por el Patrocinio de María el remedio de todas las necesidades.

No lo dudeis: revestíos de la túnica hermosa de la gracia, y llegad confiados á impetrar sus misericordias. Pruebas teneis de la ternura de su corazon y del grande y extraordinario amor que nos profesa. Si estais en gracia; si con las debidas disposiciones acudís á esta misericordiosa Madre; si sois sus verdaderos hijos y llenos de confianza acudís á acogeros bajo su Patrocinio; si llorais vuestros pecados, llena de bondad intercederá por vosotros, y presentándose ante el trono de su divino Hijo, le dirá: *Si inveni gratiam coram oculis tuis dona mihi animam meam pro qua rogo, et populum meum pro quo obsecro.*

Sí, Esther divina y verdadera: pura y feliz criatura: nosotros, mas afligidos que aquel pueblo á quien la Esther del Testamento Antiguo salvara, nos prostamos en vuestra presencia, y os suplicamos vuestro amparo y proteccion. Vos sois la tesorera de las gracias, la distribuidora de los dones celestiales: cubridnos con vuestro manto, dispensadnos vuestro Patrocinio, á fin de que con vuestros auxilios rompamos de una vez y para siempre los lazos que nos unen con el pecado, nos revistamos de la gracia, bebamos en las cristalinas fuentes de vuestras piedades. Así seremos vuestros verdaderos devotos, y despues de haberos alabado y bendecido en la tierra, en vuestra compañía tendremos la inestimable dicha de ver y gozar para siempre de vuestro divino Hijo en la gloria. *Amen.*